



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2021

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGFP
ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS
ÁREA TEMÁTICA: JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Acción Formativa nº	Denominación:	Formación Jurídica en Derecho Administrativo (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Fecha de Impartición: Del 12 al 25 de Julio

Contenidos:

Unidad 1.- Estructura administrativa de la CAM, órganos y competencia.

- El Decreto de distribución de competencia de la CAM.
- El Reglamento de Gobierno y administración de la CAM.

Unidad 2.- El Presupuesto Local

A) El Gasto

- La previsión presupuestaria.
- La partida presupuestaria. Clasificación económica y funcional.
- La modificaciones presupuestarias.
- La petición de crédito.

B) El Ingreso

- La Tasa y el Precio Público. Concepto y diferenciación.
- Gestión de los ingresos

Unidad 3.- El Procedimiento Administrativo. Procedimientos especiales según la materia.

- Conceptos esenciales del Procedimiento administrativo. Iniciación, Instrucción, Finalización y Ejecución.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Centro de Estudio y Formación



- El Procedimiento de Contratación Administrativa. Órganos competentes para la adjudicación de contratos. Tipología de contratos. Contratos menores y mayores; principales diferencias. Documentos esenciales de los contratos. El calendario de contratación.

- El Procedimiento de Subvención. Órganos competentes para la concesión de subvenciones. Procedimientos de concesión. La concurrencia competitiva y la concesión directa. Obligaciones de los beneficiarios.

Unidad 4.- Función Pública.

- Clases de personal en las Ciudad Autónoma de Melilla.
- La relación jerárquica.
- Deberes. El procedimiento disciplinario
- Instrumentos de gestión de personal: Plantilla, Relación de Puesto de Trabajo y Oferta de Empleo Público.

Unidad 5.- Propiedades Públicas y actividad de fomento público.

- Tipo de bienes de las Adm. Pub. Bienes privativos y demaniales.
- Las autorizaciones y las concesiones administrativas.
- Las licencias administrativas